

N O M B R A M I E N T O

LIC. JORGE LUIS GÓMEZ RAMÍREZ
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 144, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 59 y 60, fracción II, inciso a) de la ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; he tenido a bien nombrarlo como:

COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

Segura de que, con su capacidad, responsabilidad y desempeño profesional dará cumplimiento a los objetivos y metas del gobierno municipal que represento.

Dado en el Palacio Municipal de Tizayuca, Hidalgo a cuatro días del mes de enero del dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE



MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TIZAYUCA, HIDALGO
2020-2024